ESTADO DE DERECHO, LIBERTADES PÚBLICAS Y LUCHA CONTRA LA RADICALIZACIóN Y EL TERRORISMO

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Facultad de Derecho (Universidad de Valencia).

Valencia, 28 de noviembre de 2023

9:30h. INAUGURACIÓN.

· Hble. Sr. D. Vicente Garrido Mayol. Presidente de la Fundación Profesor Manuel Broseta.
· Sra. Dª. Belén Sanz García. Coordinadora de Área. Subdirección General de Apoyo a Víctimas del Terrorismo.

El enaltecimiento del terrorismo y la jurisprudencia de los Tribunales Constitucional y Supremo.
Dr. Göran Rollnert Liern. Director del Departamento de Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración. Catedrático de Derecho Constitucional.

10h. PANEL: LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO.

El terrorismo en España: memoria y protección de sus víctimas.

Dr. Vicente Garrido Mayol. Catedrático de Derecho Constitucional UV.

Memoria democrática y víctimas en el espacio universitario.

Dr. Mariano Vivancos Comes. Profesor de Derecho constitucional UV.

11h. PANEL: LOS JÓVENES ANTE EL FENÓMENO TERRORISTA.

Modera: *Dra. Ana Marrades Puig. Profesora de Derecho Constitucional UV.*
Alumnos:

- Carlos Cubel, alumno de 1º de Derecho.
- Sonsoles Crespo Tortosa, alumna de 1º de Derecho.
- Lourdes Ordaz López, alumna de 4º de Derecho.

12h. PAUSA-CAFÉ

12:30h. PANEL: EL DERECHO PENAL DEL TERRORISMO.

Modera*: Dr. Félix Crespo Hellín. Profesor Titular de Derecho Constitucional UV.*

Reacción penal contra el terrorismo.

José Luis González Cussac. Catedrático de Derecho Penal. Director de la Cátedra de Estudios sobre terrorismo.

Terrorismo y derecho penitenciario.

Dr. César Chaves Pedrón. Profesor de Derecho Penal UV.

13:30h. PANEL: TERRORISMO Y JURISPRUDENCIA.

La jurisprudencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos sobre terrorismo.

Dr. Alejandro Catalá Bas. Profesor Titular de Derecho Constitucional UV.

Terrorismo e ilegalización de partido.

Dr. Pablo Fernández de Casadevante Mayordomo. Profesor Titular de Derecho Constitucional Universidad Rey Juan Carlos.

17h. PANEL: TERRORISMO Y JURISPRUDENCIA.

Modera*: Dr. Borja Sánchez Barroso. Profesor de Derecho Constitucional de la UCV.*
¿Por qué en España fue necesaria la regulación constitucional del terrorismo?

Dra. María Isabel Álvarez Vélez. Profesora Coordinadora de Derecho Constitucional Universidad de Comillas.

Terrorismo y Unión Europea. D. Rafael Ripoll Navarro. Profesor de Derecho Europeo de la UCV.

Dirección: Dr. Vicente Garrido Mayol

Catedrático de Derecho Constitucional.

ACTIVIDAD SUBVENCIONADA POR:

ORGANIZA:

COLABORA:

broseta@fundacionbroseta.com · fundacionbroseta.org